

ABOGACÍA PRÁCTICA 2019

“Pensiones Alimenticias y Gastos Ordinarios a Favor de los Hijos Comunes. El Principio de Proporcionalidad. Artículos 142 y 146 del Código Civil”



Formación

Oferta formativa ICAV
Formación / Oferta formativa ICAV

Información General

Docente: D^a. M^a Núria Amo Castelló. Abogada ICAV.

Fecha: 01/07/2019

Las sesiones tendrán un carácter eminentemente práctico y estarán basadas en casos concretos reales.

Nº Alumnos: El curso se realizará siempre que se llegue a un número mínimo de 15 alumnos. El nº máximo de alumnos por sesión será de 35.

Duración sesión: 2 horas. **Lugar:** 2D (Segundo piso)

Horario: de 16.30 a 18.30 horas.

Inscripción

Se efectuará a través de la página web del Colegio www.icav.es en el apartado de [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Importe

- 12 € cada curso resto colegiados del ICAV, Asociados ICAV y alumnado Master Abogacía UV, CEU-UCH y UCV.
- 24 € cada curso para NO colegiados del ICAV

Por una Formación de calidad

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se certificará la asistencia.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.